

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION

TARIFA	SUSCRIPTORES.
4.ª plana . . . 10 ptas.	8 pesetas.
3.ª " " " " " " " "	15 " "
2.ª " " " " " " " "	20 " "
1.ª " " " " " " " "	25 " "
4.ª " " " " " " " "	5 " "
3.ª " " " " " " " "	10 " "
2.ª " " " " " " " "	15 " "
1.ª " " " " " " " "	20 " "

Esqueles á tres columnas en 1.ª, 50 pesetas

COMUNICADOS, á precios convencionales

TARIFA DE ANUNCIOS

4.ª plana, la línea del cuerpo	8	5	cts. de pts.
3.ª " " " " " " " "	10	"	"
2.ª " " " " " " " "	20	"	"
1.ª " " " " " " " "	25	"	"
la línea	30	"	"

D. Carlos M.º Conachy
DENTISTA

Méndez Núñez, 17, 1.º

Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.

DR. CASTILLO

Especialista en enfermedades de la mujer

CONSULTA DE 11 A 1

GRATIS A LOS POBRES DE 3 A 4.
Blanca, 15, 3.º

CONSULTA PUBLICA

GRATUITA PARA POBRES

Sobre enfermedades de los ojos, en la casa Asilo de Terrelavega, todos los jueves y domingos, á cargo del médico especialista don Adolfo R. Rebolledo.

CORRESPONDENCIA

Madrid 23 de septiembre de 1892.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La política del señor Romero Robledo no la pueden aguantar por más tiempo los elementos silvelistas, y manifiestan en todas partes su disgusto; pero de una manera hábil, como si se sintiera abajo y la máquina no la moviera nadie arriba.

En prueba de esto, dice *La Correspondencia Militar* que un grupo de diputados ministeriales, cansados ya de la hegemonía romerista, protestarán de la continuación del señor Romero Robledo en el ministerio.

La noticia, por venir de un periódico que desde la discusión del proyecto de clases pasivas trata con envenenada saña al ministro de Ultramar, hay que tomarla con reserva, pero siempre es malo que tales cosas se digan, y siempre es bueno creer que algún fundamento tienen.

No es solamente en las Cortes donde se ve con desagrado cómo los romeristas cubren todos los distritos vacantes y van llenando casi todos los altos destinos; que en provincias son más claras y patentes las muestras de ese disgusto.

A la dimisión del alcalde de Jaén ha seguido la del de Murcia, anunciada hoy telegráficamente por el gobernador; la de éste y la del jefe del partido conservador en la provincia.

Esto dará motivo á nuevos nombramientos acordados, si bien ya se citan algunos nombres.

Al gobierno de Jaén, desempeñado ahora por el señor Maestre, irá, según se cree, el señor Torrijos, romerista también, y el gobernador de Murcia que viene á Madrid á dar cuenta de su conducta, será probablemente trasladado á otra provincia.

Resulta cierto que ha sido nombrado alcalde de Jaén el concejal conservador señor Santamaría.

La noticia publicada ayer por la Agencia Fabra sobre el sangriento suceso ocurrido en París y del que fue protagonista un pintor español, no se refiere, como se creyó en los primeros momentos, al famoso autor del notabilísimo cuadro titulado *Spoliarium* sino al señor don Juan Luna de San Pedro.

Telégramas posteriores á los que sobre este horrendo drama de familia hube de transmitir anoche, confirman cuanto se decía respecto á los motivos que impulsaron al desgraciado Luna á emprenderla á tiros primeramente con sus cuñados, sobre quienes hi-

EL ATLANTICO.

AÑO VII

SANTANDER.—DOMINGO 25 DE SEPTIEMBRE DE 1892

NUM. 267



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Domingo de Colmenares y Villaruel

Falleció el 26 de septiembre de 1891

Todas las misas disponibles que se celebren en las parroquias de San Francisco y Anunciación (vulgo Compañía), é Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, el lunes, 26 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, doña Nemesia de Cabanzo, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 24 de septiembre de 1892.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON FEDERICO FOURNEAU

Falleció el 26 de septiembre de 1891

Todas las misas que se celebren el 26 del corriente en las iglesias del Santísimo Cristo y de la Catedral por los señores sacerdotes adscriptos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su familia ruega á sus numerosos amigos le encomienden á Dios.

zo tres disparos con un revólver, saliendo enseguida tras de su esposa y su suegra, que se habían refugiado en el cuarto de baño, disparando sobre ellas los otros tres tiros que quedaban en el revólver matando á la segunda y dejando gravemente herida á la primera, que recibió el proyectil en la nuca, y á uno de sus cuñados, que recibió otro en el lado derecho del pecho.

Infidelidades conyugales en que la mujer había sido sorprendida *infraganti* por el marido, parece que han sido la causa de tan lamentable suceso.

El hambre siéntese en todas partes y esto solamente es ya un consuelo para los naturales de esta pobre España.

En Bruselas, unos 500 obreros han querido saquear una panadería, y lo hubieran conseguido si la policía no lo impide. En el encuentro entre esta y los obreros han sido heridos muchos de los últimos.

Mañana publicará la *Gaceta* las disposiciones vigentes sobre Sanidad y también una R. O. sobre pesos y medidas.

La ópera española *Colon* estrenada anoche, en Barcelona ha sido un fracaso.

ECOS VARIOS

Un naufragio á lo clásico.—Cinco grandes vapores.—Más perances marítimos.—Una excursión por la costa.—Sueño tranquilo.

Del Japón comunican al *Times* curio-

sos detalles de un naufragio extraordinario.

Trátase de once turcos que fueron arrojados sobre la desolada costa de Yesso, sin que el Gobierno japonés haya podido determinar quiénes son, ni de dónde procedían, por no haber en el extremo Oriente localidad alguna poblada de turcos.

No obstante, los naufragos lo son en efecto y, por medio de un intérprete, se ha sabido la historia de su aventura, llena de trabajos y peripecias.

Resulta que salieron de Tabreez y se embarcaron en un puerto del Golfo Pérsico. Desde el principio del viaje tuvieron vientos contrarios, y después de estar á merced de las olas durante dos meses, catorce de los tripulantes se apoderaron de un bote de los de á bordo, haciéndose á la mar en él.

Tras grandes sufrimientos que causaron la muerte de tres, los restantes tomaron tierra en una costa desierta, cubierta de espesos juncales. Cansados de aguardar varios días, volvieron á embarcarse en el bote, con la esperanza de encontrar algún barco. Pero desde aquel momento hasta el punto en que fueron arrojados á la costa del Japón no tienen noción exacta del tiempo ni de las circunstancias de su odisea.

Para llegar al Japón han debido doblar la isla de Ceylán, atravesar el golfo de Bengala, torcer el rumbo á través del archipiélago malayo sin contratiempo y cruzar el traidor y proceloso mar de la China.

A pesar de todas las investigaciones

oficiales, no ha sido aún posible obtener ningún otro informe acerca de este suceso.

Ya se encuentran en poder del ministerio de Marina de los Estados Unidos los planos de cinco vapores que la Compañía Inman se dispone á construir para la línea norteamericana transatlántica que va á establecer en virtud de contrato con el gobierno de Washington, y á cuya construcción procederá en los astilleros de los señores Cramp é hijo, de Filadelfia, tan pronto como dichos planos sean aprobados.

La Compañía Inman recibirá por cada barco botado al agua una subvención, que será proporcional al tonelaje de ellos.

En dichos astilleros de Filadelfia se han construido ya varios buques para los Estados Unidos y últimamente tres de guerra para el gobierno ruso.

Dicen de Kiel con fecha 21 que cerca de Sassintz ocurrió en dicho día una colisión entre dos acorazados alemanes; el *Federico-Carlos* y el *Wurtemberg*, sin que se sepa que ocurrieran desgracias personales. Ambos buques se dirigían de arribada al citado puerto de Kiel.

El Lloyd inglés participa que, según despacho recibido el 21 de South Benfleet, el vapor *Galicia*, que venía de Londres para Santander, con cargamento de yute, embarrancó en Holehaven Spit á las dos y media de la madrugada de dicho día, pero que era probable que saliera á flote en la siguiente marea. En efecto, otro despacho posterior dice que sin necesidad de auxilio, el *Galicia* logró continuar su viaje. Antes de haber embarrancado había tenido un choque con una fragata llamada *Mars*.

El día 22 verificó la Reina en San Sebastián la tantas veces anunciada excursión marítima.

La comitiva regia expedicionaria formábanla la Reina, el Rey, la princesa de Asturias, la infanta María Teresa, la duquesa de Bailén, los marqueses de Peñafloreda y Martorell, la condesa de Mirasol, los ministros de la Guerra y Estado, el general Cuenca, jefe del cuarto militar de la Reina; el conde de las Quemadas, comandante general de alabarderos; el duque de Medinasidonia, los ayudantes de la Reina señores Revuelta y Ezpeleta, el coronel de la escolta señor Manzanos, los caballeros señores Viana y Escosura, el comandante de Marina de aquel puerto señor Godínez y el ayudante agregado señor Remes.

Don Alfonso vestía traje de Marino. Desde la playa al punto donde se encontraba fondeado el crucero *Conde de Venadito* fueron los excursionistas embarcados en la trincadura *Guispucoana*. Cuando esta llegó á la escala de babor, la marinería, subida á las vergas, dio los vivos de ordenanza y el esbelto buque de guerra enarboló el pendón real de Castilla.

El *Venadito*, después de tener sobre cubierta á la familia real y su séquito, levó anclas y zarpó con rumbo á Machichaco para dar vista á Bilbao; pero lo inseguro del tiempo hizo desistir á la Reina de tales propósitos, y sólo llegaron hasta la embocadura del puerto de Ondárroa, parando frente á la pintoresca Zarauz y Guetaria.

Al declinar la tarde regresó el *Venadito* á San Sebastián, verificándose el desembarco con luces de bengala, por no estar la dinamo del crucero en disposición de funcionar.

Durante la travesía, la Reina mantuvo conversación animada con el comandante, señor Díaz Moreu, que manda el buque, sobre la vida de mar y el armamento de nuestra marina, elogiando mu-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Trimestre Pts. Cts.

Capital	5	50
Fuera de la capital	8	50
Europa y Antillas	10	"
Países de la Union Postal y Filipinas	15	"

De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero Llanes y Bañerías de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

cho el estado en que se encuentra el *Conde de Venadito*.

El doctor Frierdusch ha promovido una verdadera revolución en las casas de Berlín, que probablemente se hará extensiva á todo el mundo.

El sabio médico ha publicado, después de largas y profundas observaciones, un largo y notable artículo en una revista médica sobre la manera de dormir, ó mejor dicho, sobre la orientación de la cama donde se duerme.

Dice el doctor Frierdusch que no pocas enfermedades mentales, nerviosas y del corazón tienen su origen ó su precipitado desarrollo por el sitio donde está colocado el lecho del paciente ó del candidato á paciente.

Es imposible seguir minuciosamente la serie de razonamientos, pruebas y observaciones del ilustre médico.

Sabido es que cuando se viaja aconsejan los hombres de ciencia la ventaja de dormir con la cabeza puesta del lado de la locomotora y el cuerpo en la dirección paralela al tren. De esta manera, dicen, el sueño es profundo y tranquilo, sin que el viajero se sienta fatigado por ensueños y pesadillas fatigosas. El movimiento del tren descarga la sangre del cerebro, repartiéndola proporcionalmente por todo el cuerpo.

Recuerda esto el sabio doctor como comprobación de que los sueños, las pesadillas y algunas veces el insomnio pertinaz, cosas todas que influyen desastrosamente en las afecciones cardíacas, mentales y nerviosas, tienen su causa principal en las congestiones cerebrales.

Como la sangre contiene una grande cantidad de hierro, asegura el doctor Frierdusch que cuando el durmiente tiene la cabeza hacia el Norte, la sangre tiende á acumularse en el sentido de la atracción ejercida por el polo magnético. O lo que es lo mismo, que cada uno de nosotros lleva dentro del cuerpo una aguja magnética que funciona con absoluta regularidad.

El doctor aconseja que las camas se coloquen con la cabecera apoyada en el Mediodía. De esta suerte se evitan los peligros de la congestión y se goza de un sueño dulcísimo y tranquilo. Dice que muchos enfermos que se quejaban de la persistencia de los malos sueños se han aliviado como por arte de magia con el solo remedio de cambiar la posición de sus lechos.

EQUIS.

LA NUEVA LEY DEL TIMBRE

Ha aparecido en el diario oficial la redactada con arreglo á las bases establecidas en la ley de presupuestos de 30 de junio último y aprobada por la Reina el 15 del actual. Consta de cuatro títulos, divididos en 199 artículos, uno adicional y tres disposiciones transitorias, y se determina que empiece á regir en 1.º de octubre próximo.

En cuanto al papel timbrado que se destina á usos judiciales, se han introducido reformas que tienden al conocimiento de la cantidad que se invierte en servicio tan importante como el de la administración de justicia. De esta manera podrá, no sólo verse en el presupuesto lo que el Estado paga, sino también lo que cobra por medio del timbre que se emplea por los que acuden á los tribunales en demanda de justicia.

Se han hecho importantes reformas en la penalidad, juzgando que por haber sido antes excesivamente dura, no ha llegado á tener relación cumplida muchas veces.

Los efectos timbrados que se pondrán á la venta pública y sus clases y precios, serán los siguientes:

Papel timbrado comun.—Catorce clases, desde la primera, de 100 pesetas el

Correo local

pliego, hasta el de oficio, que vale 10 céntimos.

Papel timbrado judicial, que será el mismo común, con un timbre en seco que diga: «Administración de justicia.»

—Desde la clase 7.ª (7 pesetas) al de oficio.

Pagarés de bienes desamortizados.—Para ventas y para censos, á 2 pesetas uno y otro.

Pagarés de comercio, letras de cambio, libranzas á la orden, etc.—22 clases, desde 75 pesetas la primera á 0,10 la última.

Licencias de uso de armas, caza y pesca.—De caza, 30 pesetas; de uso de armas, 15; de pesca, 10.

Pólizas de Bolsa para operaciones al contado.—De 1.ª clase, 60 pesetas; de 2.ª, 30; de 3.ª, 15; de 4.ª, 9; de 5.ª, 7; de 6.ª, 5; de 7.ª, 3; de 8.ª, 1,50; de 9.ª, 0,75; de 10.ª, 0,30; de 11.ª, 0,10.

Pólizas para préstamos sobre efectos públicos.—Once clases, desde 60 pesetas la primera á 0,10 la última.

Contratos de inquilinato.—Diecinueve clases, desde 100 pesetas la primera á 0,10 la última.

Timbres móviles.—Trece clases, desde 100 pesetas la primera á 0,75 la última.

Timbres especiales móviles.—De 10 céntimos, de 25 y de 50.

Timbres de Comunicaciones.—Desde un céntimo, dividido en cuatro partes utilizables aisladamente, á 10 pesetas.

Tarjetas postales.—De 10 céntimos las sencillas y de 15 las de contestación pagada.

Tarjetas de la Unión postal.—Las sencillas de 5, 10 y 15 céntimos; las dobles de 10, 20 y 30 céntimos.

El franqueo para Cuba ó Puerto Rico, 30 céntimos, y para Filipinas y posesiones del golfo de Guinea, 50 céntimos.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conducción á domicilio, que se harán efectivos en un timbre de ese valor, que se fijará en el original del telegrama é inutilizará con su firma el expedidor.

Papel de pagos al Estado.—11 clases, desde 100 pesetas la primera á 0,25 la última.

Papel de multas municipales.—5 clases, desde 25 pesetas á 50 céntimos.

Papel de multas por infracciones de la ley electoral.—6 clases, desde 200 pesetas la primera á una peseta la sexta.

El segundo capítulo del primer título está dedicado á las pólizas de Bolsa, y en él se fija la escala siguiente para las operaciones al contado ó á plazos sobre efectos públicos, valores industriales ó mercantiles y mercaderías y préstamos sobre iguales valores:

Hasta 12.500 pesetas, clase 11.ª de 0,10 pesetas.

Desde 12.500,01 á 25.000, id. 10.ª de 0,30 id.

Desde 25.000,01 á 50.000, id. 9.ª de 0,75 id.

Desde 50.000,01 á 100.000, id. 8.ª de 1,50 id.

Desde 100.000,01 á 200.000, id. 7.ª de 3 id.

Desde 200.000,01 á 300.000, id. 6.ª de 5 id.

Desde 300.000,01 á 400.000, id. 5.ª de 7 id.

Desde 400.000,01 á 500.000, id. 4.ª de 9 id.

Desde 500.000,01 á 1.000.000, id. 3.ª de 15 id.

Desde 1.000.000,01 á 2.000.000, id. 2.ª de 30 id.

Desde 2.000.000,01 en adelante, idem 1.ª de 60 id.

Del mismo capítulo 2.º son las siguientes disposiciones:

Artículo 22. Las pólizas de contratación de efectos á plazo, cualquiera que sea la denominación que los usos de la Bolsa les atribuya, se extenderán en el timbre de tipo fijo de cinco pesetas. Se entenderá, para los efectos del timbre, que la póliza gravada será la que el agente mediador entregue al comprador, extendiéndose en papel común legalizado con un timbre móvil de 10 céntimos todas las demás que para una misma operación se autoricen por los agentes que puedan intervenir y por el particular vendedor.

Art. 23. A los documentos á que se refiere el artículo anterior no se les reconocerá validez alguna por los tribunales ni por la Junta sindical si no se hallaren extendidos en el timbre proporcional correspondiente del que se expende por el Estado para esta clase de operaciones, y siempre y en todo caso deberá ser satisfecho por el comprador ó prestatario, respondiendo subsidiariamente el agente ó corredor del importe del timbre, si se probara que había ultimado la operación y entregado los efectos sin expedir la póliza.

Art. 24. Los vendis expedidos en las operaciones de Bolsa que se lleven á efecto, así al contado como á plazo, á tenor de lo prescrito en el art. 74 del Código mercantil, sin la intervención de agente ó corredor, deberán extenderse en timbre fijo de 20 pesetas, cualquiera que sea la cuantía de los valores transmitidos.

En el título III, que se refiere á los documentos privados en general, comprendiendo los mercantiles y los expedidos por particulares ó sociedades civiles, hay una novedad esencial, y es la supresión de las tarifas de la contribución industrial, por las que se obligaba á infinidad de pequeños comerciantes á llevar un libro diario, que ni estaba autorizado por el juez, ni tenía fuerza ninguna en juicio: la nueva ley sólo obliga á reintegrar los libros que llevan los comerciantes y sociedades que con arreglo al Código de Comercio tienen deber de llevarlos.

En los documentos particulares la novedad consiste en la creación de un papel para los contratos de inquilinato, que quedan sujetos á nueva escala.

El título IV, que trata de la investigación y sanción correccional, introduce la modificación de reducir á un solo punto la penalidad, que se rebaja además al triple de lo defraudado y á dos pesetas por cada timbre móvil que se omite.

La última de las disposiciones transitorias establece que «no existiendo todas las clases de papel y timbres que la presente ley crea, las cuales se pondrán á la venta el 1.º de enero de 1893, en todos los actos y contratos en que haya alteración en la cuantía, se empleará el papel que existe á la venta, supliendo con timbres móviles las diferencias ó reintegrando si se tratase de otra clase de documento. Igualmente en las actuaciones judiciales continuará usándose, hasta 1.º de enero próximo, el papel común timbrado, si bien empleando las clases y precios nuevamente establecidas.»

SECCION DE NOTICIAS

El que oigamos ó no á la banda de música que se espera de Méjico, de paso para Madrid, donde tomará parte en las fiestas del centenario del descubrimiento de América, dependerá de la hora á que entre mañana en este puerto el vapor correo que la conduce.

Si llega á tiempo de tomar el tren para la corte, no se detendrá en Santander; pero si hubiera de esperar al siguiente día, veremos cumplidos nuestros deseos de oír, que son también los del embajador de Méjico en Madrid, general señor Riva Palacio, y los del cónsul general de dicha República en Santander, señor Sánchez de Antuñano.

Ayer mañana fueron decomisados en el Sardinero por un guardia municipal tres kilogramos de carne de vaca y una cuartilla de vino, que había «matuteado» una vecina del barrio de Tetuán.

Á las nueve y media de la mañana de ayer, en la máquina de un tranvía, en la calle de Hernán Cortés, hubieron de disputar el maquinista y el fogonero, llegando la cosa al punto de sacar el fogonero una navaja, de cuya amenaza, naturalmente, huyó el maquinista, bajándose de la locomotora á la calle, á donde le siguió aquél; pero el acometido pudo quitarle la navaja, y la entregó al guardia municipal que acudía al lugar del suceso. El fogonero quedó detenido en la prevención.

Ayer tarde, el niño Tomás Alcántara, de siete años, fue mordido por un perro, que le produjo heridas en el muslo derecho. Ocurrió el suceso en la calle de Menéndez de Lurca, al pasar el niño cerca del perro, que era conducido por un oficial de una panadería. De otro lance semejante hemos tenido no-

ticia, ocurrido en la calle de las Naranjas. Un perro mordió á una joven, que fue socorrida por algunos vecinos.

La guardia municipal ha dado parte de que en las obras de una finca inmediata á la segunda playa del Sardinero disparan barrenos con tan escasas precauciones, que antes de ayer cayó una gruesa piedra en la playa, en ocasión de estar bañándose una veintena de personas.

En el lazareto de Pedrosa se hallan fondeados los vapores siguientes: «Poeklington», procedente de Londres, con destino á Bilbao.

«Feus», de Rouen, con destino á Pasajes.

«Stakesby», de Bayona, con destino á Bilbao.

«Jalón», de Rotterdam.

«Juan Foryas», de Nueva Orleans, con destino á Barcelona.

«Carpio», de Londres.

«Pretoria», de Glasgow, con destino á Bilbao.

«Julio», de Rotterdam, con destino á Bilbao.

«Murcia», de Liverpool, con destino á la Habana.

«Niña», de Liverpool.

«Pedro», de Liverpool.

«Activa», de Amberes.

«Marmihon», de Liverpool, con destino á Bilbao.

La nueva subasta para la adquisición de 350 metros de tubería de hierro fundido, de 0,07 metros de luz, para conducción de aguas para las fuentes públicas de esta ciudad, se celebrará por pliegos cerrados del sello undécimo, el día 1.º de octubre próximo, á las doce de la mañana, en el salón de la Casa consistorial.

El miércoles por la mañana llegó á San Sebastián el nuevo ministro de los Estados Unidos en España, quien tomó alojamiento en el hotel de Londres.

Al pasar la frontera parece que le desagradaron á ese señor las precauciones sanitarias é inspección médica á que tuvo que someterse.

Es probable que el crucero «Conde de Venadito» salga de San Sebastián hoy domingo por la mañana, para trasladarse á Cádiz y esperar allí la llegada de la Reina.

El «Boletín Oficial» publicará en breve la relación de las cantidades que, según cálculo prudencial de la oficina correspondiente, debe pagar cada propietario de minas en explotación en esta provincia en el primer trimestre.

La Comisión provincial ha concedido 150 pesetas al escribiente don Germán Pedrosa para que se traslade á Madrid, con objeto de hacerse una operación quirúrgica.

El Juzgado de instrucción de esta capital cita á Juan José Gutiérrez Revuelta (a) «Cachucha», camarero que salió en el vapor «Ciudad de Santander», para que comparezca en causa que se le sigue por tentativa de estafa.

Por real orden ha sido nombrado alcalde presidente del Ayuntamiento de Castro Urdiales, por defunción de don Alvaro Villeta, don Lucio Carranza y Fernández.

La «Gaceta» recibida anteayer publica un real decreto y el reglamento correspondiente reorganizando la Asociación General de Ganaderos, los cuales quedan facultados para constituirse en Juntas municipales, regionales ó provinciales.

En la capital de la provincia residirá un visitador provincial de ganadería y cañadas, para procurar el cumplimiento de las disposiciones sobre ganadería de todas especies y, particularmente, las relativas á conservación y libre uso de los pastos de aprovechamiento común, cañadas, veredas, etc., vías conocidas con distintos nombres en cada país; descansaderos y abrevaderos; para reclamar ante la superioridad en defensa de los intereses pecuarios, proponerle cuanto considere útil y conveniente y entenderse con los visitadores de partido y municipales y darles instrucciones. Los visitadores municipales cuidarán de que se instruyan expedientes de excepción de venta de vías pecuarias, y de nulidad si estuviesen enajenadas; asistirán á los deslinde de dichas vías en representación de la clase; en caso de epidemia, reclamarán de la autoridad local el cumplimiento de las disposiciones sanitarias; cuidarán de que no se malverse el producto de reses mostrencas, etcétera, etc., dirigiéndose siempre de oficio á las autoridades.

Habrán visitadores de partido, dos en los que fuese conveniente dividir en distritos, y uno de aquéllos residirá en el pueblo cabeza de Juzgado. Estos visitadores excitarán el celo de los municipales, representarán los intereses de la ganadería en el partido y remitirán al presidente de la Asociación una relación descriptiva de las vías pecuarias, para lo cual pedirán datos á los visitadores locales. Los ganaderos de los pueblos podrán re-

unirse en Junta local (cuyo presidente nombrará, á propuesta de aquélla, el de la Asociación general), siendo objeto de las Juntas tratar de los intereses del ramo en la localidad, conciliar las de los ganaderos cuando se señale lazaretos en caso de enfermedad contagiosa, y los de aquéllos y los terratenientes con motivo del repartimiento de pastos de rastrojera.

Las disposiciones sobre deslinde y amojonamientos de vías pecuarias son extensísimas, así como las demás, que los interesados podrán consultar pronto en el Boletín Oficial.

Según nuestras noticias, en Madrid no se ha presentado ninguna proposición para el arriendo del suministro de cédulas personales en esta provincia, cuya adjudicación se hará por lo tanto en favor de alguno de los proponentes que en Santander optaron al concurso.

En la Coruña se están instruyendo diligencias judiciales á fin de descubrir á los autores de la sustracción de papel del Estado por valor de 50.000 pesetas y algunas alhajas de un baul que formaba parte del equipaje de un caballero llegado el martes á aquella capital.

En la Estación central de Telégrafos de Madrid se hallan detenidos un despacho expedido en Santander para «Enrique Valero, Intervención general Hacienda», y otro expedido en Ontaneda para «Vicente, Calle San Miguel, 21».

En Lastra, del Ayuntamiento de Tudanca, se halla prendado un novillo. En Estude, de Santa María de Cayón, una novilla.

Y otra en Vendejo, del Ayuntamiento de Pesaguero. Los respectivos dueños pueden reclamarlas antes del término de los plazos señalados.

El día 31 del mes próximo, á las doce de la mañana, se verificará, ante la Comisión provincial, el sorteo de 42 acciones del empréstito de carreteras, que han de ser amortizadas en este semestre.

Según acuerdo de la Comisión provincial se despachará agentes ejecutivos contra los Ayuntamientos de Cabuérniga, Ruente, Pesaguero, Enmedio, Santaña, Vega de Liébana y Valderredible.

Casi toda la prensa de España apoya, secundando á la de Santander, la petición de conmuta de pena por la de destierro al joven periodista don Francisco de Asís García Pelaez, recluso en Santaña.

Entre otros muchos periódicos que de este asunto se ocupan, recordamos El Liberal Navarro, de Pamplona; El Fomento, de Burgos; El Diario de Comercio, de Barcelona; El Popular, de Granada; El Porvenir, de Málaga, y otros, á todos los cuales enviamos la expresión de la más profunda gratitud en nombre de nuestro estimado compañero don Manuel García Pelaez, hermano del recluso.

Es de esperar que tantas voces lograrán ser atendidas por S. M. la Reina regente, con cuyos sentimientos están sin duda perfectamente armonizadas.

La tempestad, precedida de imponente y violentísimo viento huracanado que se dejó sentir en Palencia durante la tarde del miércoles último, causó bastante daño al viñedo, anegando éste hasta el extremo de que las personas que se hallaban en aquel al desgajar el aguacero, cuentan no haber conocido un tan copioso como el del día á que nos referimos.

Como la uva se encuentra ya en sazón, fue mucha la que se abrió, echándose, por lo tanto, á perder.

No solamente fue en dicha provincia donde causó destrozos, pues también, y algo mayores, los sufrieron las de Valladolid y Burgos.

Los periódicos de Cádiz hablan de los preparativos que allí se hacen para recibir á S. M.

Existe el proyecto de colocar una bandera en cada una de las infinitas torres que tienen las azoteas de Cádiz, y de noche, en las mismas, luces. Esto, de poderse realizar, resultaría de magnífico aspecto.

La noche que embarquen los Reyes estará el muelle profusamente alumbrado. En el templete que ha de construirse se colocarán arcos de gas y varios aparatos con bombillas. Se piensa en que se coloquen dos hileras de vaporcitos y otras clases de embarcaciones, formando una calle desde el muelle al costado de Conde de Venadito. Por dicha calle pasará la falúa real.

Las embarcaciones dichas estarán profusamente iluminadas y se colocarán en ellas diversas bandas de música, pues se piensa llevar algunas de los pueblos de la provincia.

CHORIZOS

de Candelario y Asturias. Manteca del país en latas. Salchichón de Vich superiorísimo. LA UNIVERSAL, BLANCA, 19

Música.—Hoy, de once á una, tocará la banda militar, en la Plaza de la Libertad, seis escogidas piezas con arreglo al siguiente programa: 1.º «El Cañón», paso doble.—Marqués. 2.º «Las Amazonas», polka.—Espino. 3.º Sinfonía de «Raimond». —Thomas. 4.º «Sara», gavota.—Gayé. 5.º Final de «Norma». —Bellini. 6.º «La Mayonesa», jota.—Gusi.

Sardinero.—Esta tarde á las tres y media, si el tiempo no lo impide, saldrá para el Sardinero, en el nuevo tranvía, la sección de música del regimiento de Burgos, que ha de amenizar aquel pintoresco sitio de cuatro á seis.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día.—Santos Lope, obispo y confesor, y Fermín, obispo.

Cultos

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, misa mayor. Por la tarde, á las cuatro y media, rosario.

Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial; á las nueve y media, misa. A las tres de la tarde, explicación de doctrina cristiana. Al anochecer, el rosario.

San Francisco.—A las nueve, misa parroquial; á las diez, once y doce, misas. Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicación de doctrina cristiana; á las seis y media, función mensual de San José, con sermón á cargo de don Alejandro Cueto, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Compañía.—A las nueve, misa parroquial. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana; al toque de oraciones, ejercicios del Purísimo é Inmaculado Corazón de María.

Consolación.—A las seis, misa; á las siete, misa de tropa; á las ocho, misa; á las diez, misa; á las once, misa con ejercicios de la Congregación de San Luis. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina.

Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial; á las diez y media, ejercicios de la Congregación de Santo Tomás de Aquino. Por la tarde, á las dos y media, explicación de doctrina cristiana; á las seis y media, celebra su función mensual la Congregación de Madres cristianas é Hijas devotas de la Virgen.

Sagrado Corazón de Jesús.—A las diez y media, misa. Por la tarde, á las tres, Congregación del Otecismo; á las cuatro, Congregación de las Hijas de María.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Paris 23.—Se conocen algunos detalles del terrible drama del que ha sido protagonista el pintor Luna San Pedro.

Este, que es súbdito español, se hallaba casado hace algún tiempo, pero en su matrimonio no era todo lo feliz que hubiera deseado, por creer que su mujer mantenía relaciones íntimas con un sujeto apellidado D...

Ultimamente pudo convencerse de que sus sospechas no eran infundadas, y la esposa, después de una escena terrible, confesó su delito dando muestras de arrepentimiento é implorando el perdón de su esposo.

San Pedro pareció acceder á ello, y decidió marchar con su mujer á España separando de su familia.

Los cuñados del pintor, temiendo que el objeto de dicho viaje fuese para obtener la separación conyugal, fueron en la madrugada de hoy á casa de Luna San Pedro con pretexto de arreglar algunas cuestiones económicas.

Ignórase las palabras que entre ellos murmuraron, pero es lo cierto que San Pedro, furioso, disparó tres cápsulas de un revólver contra sus cuñados y enseguida fue en busca de su esposa y madre política, que se habían refugiado en el cuarto de baño, cerrándose por dentro. Logró forzar la puerta y loco por la cólera disparó sobre su suegra, que cayó muerta en la pila, y después sobre su esposa, á la que hirió muy gravemente.

Al ruido de los disparos acudieron los vecinos y la policía, que logró prender al asesino.

Bruse las 23.—Quinientos obreros panaderos, seguidos de una multitud muy considerable, se han dirigido en el día de hoy hacia la panadería cooperativa con objeto de saquearla. Intervino la policía para impedirlo, vién-

dese obligada á hacer uso de las armas. Han resultado varios heridos por ambas partes, y se han operado muchas detenciones.

Londres 23.—The Times publica un despacho de Alejandría diciendo que el Consejo internacional cuarentenario ha ordenado que se proceda á la inspección médica en todos los buques procedentes de los puertos del Mediterráneo.

Lisboa 23.—Van á ser declaradas sospechosas todas las procedencias de los puertos comprendidos entre Nápoles y Palermo.

París 23.—Ayer ocurrieron en esta capital 24 invasiones y 4 defunciones coléricas, y en los arrabales 4 casos y dos defunciones.

El Havre 23.—En este puerto ocurrieron ayer 4 casos coléricos y 2 fallecimientos.

Bruselas 23.—El estado sanitario de esta capital ha empeorado notablemente, aumentando los casos de cólera.

Viena 23.—Según noticias del periódico «Freundenblatt», el cólera causa grandes estragos en Leowo, donde se encuentran concentradas numerosas tropas.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO

El drama conyugal

Madrid 24—11,40 n. La esposa del pintor Luna, herida por éste en París, sigue gravísima, pero se empieza á abrigar alguna esperanza de salvación.

El amante de la infiel se llama Dussag, es bordelés y hermano de un rico vinicultor de Burdeos. El es un fuerte capitalista de la Habana.

Marruecos

Madrid 24—11,40 n. El H'Mam, jefe de la reciente revolución de Marruecos, se ha ausentado del territorio de Anghera, donde permanecía oculto, y se ha dirigido á Fez con objeto de solicitar el perdón del sultán.

El cólera

Madrid 25—1'45 m. Ayer 24, ocurrieron en París 35 invasiones y 17 defunciones del cólera. En los alrededores, nueve invasiones y cuatro defunciones. La epidemia continúa estacionaria.

La sociedad de cremación de París ha pedido al Gobierno la incineración de los coléricos con el fin de evitar el contagio.

En Hamburgo ocurrieron el mismo día 243 invasiones y 129 defunciones. Fueron enterrados el

sábado 237 cadáveres. Hay 2.425 enfermos del cólera.

Incendio

Madrid 25—1'45 m. En la Sinagoga de Nueva York, hallándose el templo lleno de judíos, se produjo un incendio. El pánico fue terrible; la gente se es- trujó hacia las salidas, y resultaron cuatro muertos y veinte heridos. Algunos graves.

El tratado con Francia

Madrid 25—2 m. «Le Temps», de París, reproduce las quejas de los industriales franceses que negocian en lanas, ante los temores de que sus intereses queden comprometidos á la expiración del «modus vivendi» entre Francia y España. Los fabricantes de tejidos de lana no vendieron nada para España en los meses de febrero á mayo, y dicen que si se les priva de las ventajas que han obtenido con el «modus vivendi» quedarán arruinados.

INTERIOR

Choque

Madrid 24—11 n. En la estación de Zumárraga ha ocurrido un choque entre el sudexpres y un tren de mercancías que estaba parado en la vía. La colisión no fue grave, y solo sufrieron contusiones de poca importancia el maquinista y el guarda frenos del tren de mercancías. Parece que el maquinista del express previó el choque y logró refrenar la marcha.

Costas de una causa

Madrid 24—11 n. La Sala de la Audiencia de Burgos, que entiende en la causa instruida con motivo del memorable choque de trenes ocurrido hace un año en Quintanilleja, confirmando el auto del juez de instrucción, que había exigido á la compañía fianza de un millón de pesetas, impone á ésta las costas, que ascenderán solamente á 75.000 pesetas.

Romero Robledo en Puerto Rico

Madrid 24—11'50 n. Telégramas recibidos de Nueva York dan cuenta de que las nuevas tarifas dictadas por el ministerio de Ultramar han provocado fuerte oposición en Puerto-Rico, que es general entre todas las clases interesadas, las cuales han hecho rui-

dosas manifestaciones contra las tarifas y contra el ministro de Ultramar, recorriendo las calles dando gritos de «¡abajo las tarifas!» «¡abajo Romero Robledo!»

Además de esto, los manifestantes se presentaron en el muelle é impidieron que desembarcase el administrador central señor Vega Verdugo, que llegaba de Madrid.

En los centros oficiales no se ha tenido, que se sepa hasta ahora, noticia de estos sucesos, que, según las noticias de Nueva York, tienen por lo menos tanta importancia como los ocurridos recientemente en la Habana por igual motivo.

Noticias

Madrid 24—11'50 n. El Gobierno no admitirá la dimisión que ha presentado el alcalde de Murcia por los motivos políticos conocidos.

La corte regresará el día 2 de octubre.

Los señores Cánovas y Beranger irán á Huelva el 30 del corriente.

Ha sido ratificado el tratado extraordinario entre España y el Perú.

Choque de trenes

Madrid 25—2 m. El tren de viajeros que salió de Bilbao esta noche, á las ocho y media, chocó con otro, de mercancías, en el túnel del Desierto. Resultaron seis heridos graves. Produjose gran confusión.

Bolsín, 70'45.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Servicio desde el 15 de mayo de 1891.

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á las 1' de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10'30 de la noche.

Mixto número 90.—Sale de Santander á las 8'06 de la mañana, y llega á Bárcena á las 11'59.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 8'37 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Venta de Baños á las 5'42 de la mañana, y llega á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 7'14 de la mañana, y llega á Santander á las 10'02 de la idem.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4'18 de la tarde y llega á Santander á las 7'33 de la idem.

Tren expreso.—Salida de Santander, á las 4'55 tarde.—Llegada, á las 9'01 mañana.

IDEM DE SOLARES

Trenes ascendentes.—Salen de Santander á las 7'5 y 9'15 de la mañana y á las 12'5, 2'20, 3'27, 4'30, 6'35 y 8 de la tarde, llegando á Solares á las 7'50, y 10,11 de la mañana y á las 12'52, 3'8, 4'12, 5'15, 7'36 y 8'45 de la tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 6'15, 8'15 y 10'30 de la mañana y á las 2'25, 3'30, 5'30, 6'50 y 8'50 de la tarde; llegando á Santander á las 6'50, 8'58 y 11'48 de la mañana y á las 3'14, 4'15, 6'17, 7'35 y 8'50 de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA

Vapores «Corconeras»

Santander al Astillero, á las 6'45, 8'45 y 12 mañana, y 2, 4 y 6 discrecional tarde.

Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 mañana, y 1, 2'45 y 5'30 tarde.

Santander a Pedreña y Puntal, á las 6'30, 8'30 y 11'30 mañana, y 2 y 3'30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'30, 9'30 y 12'15 mañana, y 2'45 y 4'45 tarde.

Los viajes de 6'30 mañana para el Puntal están en combinación con el coche que va á Santoña, y el de las 3'30 tarde para Pedreña con el coche que va á Villaverde.

EN casa particular se arrienda un buen cobinete.

En esta imprenta informarán.

SUBASTA VOLUNTARIA

Por acuerdo de sus dueños se venderá en subasta voluntaria, que tendrá lugar en la casa consistorial de la villa de Santillana el 16 de octubre próximo venidero, á las once de la mañana, una finca radicante en dicha villa, llamada de la Magdalena, que se compone de casa habitación, capilla, cuadra, pajates, terreno labrantío, prado y erial, todo en una finca, cabida de 17 hectáreas, 9 áreas y 45 centiáreas (955 carros de tierra), con arbolado de roble, castaño, encina y otros.

Los títulos de propiedad, precio y demás condiciones de la enajenación estarán de manifiesto en el acto de la subasta, y antes, los que quisieran, pueden enterarse en la notaría de don Cándido Gómez Oreña, en expresada villa.

LA EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las pastillas de Ochoa.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

Duque de Alba, 13, MADRID.

Depositarios en Santander: D. Antonio Gómez Maraña, Farmacia

ORO

Se compra en la administración de coches de Horga y en la tienda «La Madrileña» calle de Colón

ORO

se compra en monedas de todas naciones, billetes de Banco inglés, francés, y Estados Unidos, á los más altos cambios.

En un pueblo al lado del Astillero se vende una bonita casa de campo, con otra accesoria, habitable y con cuartos; tiene huerta, jardín, pozo y lavadero, con bonitas vistas al mar y próxima al mismo.

EDUARDO MARINA

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 2.

ARCOS DE BOTIN

ORO

Se toma al precio más alto, en el escritorio de Rodrigo, Muelle, número 4.

Cerveza noruega

Llegó la cerveza noruega de la acreditada marca «EL OSO BLANCO».

Pídense en todos los cafés y en el escritorio de don E. Tonnung, Muelle, 27.—Teléfono núm. 233.

Viña Lomba

OCULISTA

Consulta de 10 á 2; gratis á los pobres, de 8 á 10.

Santa Lucía número 1, piso 2.º

NUEVO MOTOR A GAS, SISTEMA IBÁÑEZ

Es el más sencillo y práctico. Este motor es el resultado de muchos años de experiencia.

Otros motores necesitan ser desmontados cada ocho días para limpiarlos, sin lo cual no pueden trabajar. El motor sistema Ibáñez funciona hace más de un año sin haber soltado una sola pieza para limpiarlo y se es- pera trabajar así algún tiempo más. Funciona lo mismo con gasolina y puede instalarse en cualquier casa de campo, etc.

Talleres: Calle la Ronda letra C.—San Sebastián. Representantes en Santander, señores Corcho Hijos.

CEBADA, MAIZ Y HABAS

Dirigirse á los señores HIJOS DE GURTUBAY Y COMPAÑIA

DE FUENTE SAUCO

Garbanzos de la nueva cosecha. Cuchara inmejorable.

ENRIQUE L. BARREDO. Velasco, números 11 y 13.—Santander.

INSTITUTO CARBAJAL

Desde el día 15 del corriente queda abierta en las oficinas del excelentísimo Ayuntamiento la matrícula para las asignaturas que se cursan en él.

El Director Casimiro P. rez de la Riva.

LECCIONES PRÁCTICAS

de Teneduría de libros por partida doble.

DIONISIO G. ARCE

Padilla, 4, 4.º

GARBANZOS NUEVOS DE CASTILLA

de las mejores procedencias de Fuentesauco (Zamora), Segovia y Salamanca; alubia de Herrera y lenteja superior.

Vinos de mesa y vinagre de la Nava.

DEPÓSITO EN SANTANDER

Plaza de la Libertad, núm. 2, Arcos de Botín, almacén de Eustaquio Cubero.

La Bandera Española

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

Salidas quincenales

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Busharo, de 4.700 toneladas; Catalán, de 2.574 id.; Navarvo, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Galditano de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palentino, de 4.900 id.; y Madrileño, de 5.630 id.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 30 de septiembre el vapor

MURCIANO

Admite carga y pasajeros.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 6 de octubre el vapor

NAVARRO

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y C.ª,

Muelle 26.—Teléfono núm. 247

puerto exterior, le dijo sin rodeos:

—¿Ya no os interesa aquella embarcación?

—Al contrario: es un buque tal como puede apeteecer un hombre demar.

—¿Queríais hacer una tentativa para pasar á su bordo?

—¿A estas horas? ¿Solo? No conozco al capitán, ni á ninguno de la tripulación.

—No precisamente ahora; pero un marinero debe estar seguro de ser recibido siempre con los brazos abiertos por sus hermanos.

—Esos negreros no siempre gustan de que se les aborde. Están armados, y saben contener á los desconocidos á distancia respetuosa.

—¿No hay en la masonería naval ciertas palabras para hacerse reconocer, tales como «el timón hien- de la corriente» ó alguna otra frase por el estilo de las que acabamos de oír?

Wilder fijó los ojos en el que así le hablaba, y reflexionó antes de contestar.

—¿Por qué todas esas preguntas?

—Porque creo que si jamás un corazón pusilánime ha triunfado de un belleza, tampoco la indecisión triunfó nunca de la fortuna. Queréis ocupación, según me habéis dicho. Si yo fuese almirante, os haría mi primer capitán. Pensad en esto, añadió el abogado, poniendo al mismo tiempo un pie en la escalera, y empezando á bajar. Héme aquí, hendiendo literalmente las olas con la popa!—En efecto bajaba de espaldas y á empujones.—Adios, amigo mio: por si no volvemos á vernos, os recomiendo que no olvidéis nunca los ratones de la torre de Newport.

Un instante después ya estaba abajo; y volviéndose con calma imperturbable, dió con el pie á la escalerita, la echó al suelo, y dejó á Wilder arriba,

der, con tono seco y cáustico.

—¿Qué espectáculo más encantador, prosiguió el abogado, que el que ofrece un navio surcando las enfurecidas olas!

Al recuerdo de esta imagen poética, trazada por la digna viuda del almirante, prorrumpieron en una carcajada ruidosa. El abogado fue el primero en formalizarse de nuevo; el joven marinero se abandonaba á su risa estrepitosa.

—Pero de cualquier modo, dijo aquél, este lugar me parece algo peligroso para una señora, salvo de que sea viuda de un almirante. Y aquella joven, que tanta aversión manifiesta á los molinos, es una criatura angelical. Parece sobrina de la otra.

—Así lo ha dicho ella misma.

—¿Y no halláis, continuó el abogado, acercándose mucho á Wilder, como si tuviese que comunicarle un secreto muy importante, no halláis algo de extraordinario en el acento de la señora que llamaban Wyllys?

—¿Habéis hecho esa observación?

—Me parecía oír la voz de un oráculo, la expresión misma de la verdad. ¿Qué voz tan dulce, tan persuasiva!

—Confieso que también me ha interesado, y hasta un punto que no me es posible explicar!

—¿Estoy delirando! añadió el abogado, paseándose con agitación. No se veía ya en su semblante la ironía ni el regocijo; estaba pensativo y meditabundo. El compañero no parecía muy dispuesto á interrumpirle, porque también él se entregó á tristes y dolorosas reflexiones. Por fin, el primero salió de su arrobamiento con aquella asombrosa prontitud que le era tan familiar.

Acercóse á una de las ventanas, y dirigiendo la atención de Wilder hacia el barco situado en el

GRAN REGALO

Gloria al insigne descubridor de América

LLEGADA DE CRISTÓBAL COLÓN

Preciosa OLEOGRAFIA á 25 tintas, gran tamaño (cuadro de 1'01 por 0'71 metros), del célebre pintor francés MR. BACKALOWICZ, representando la llegada de Cristóbal Colón y los presentes que éste hace á los Reyes Católicos: lo mejor que existe en el Museo de París.

Dicha oleografía, valiosa obra de arte de verdadero mérito, la que se vende á 20 pesetas una; esta casa, para demostrar al público que sabe hacerse digna de su aprecio y para dar á conocer que puede hacer, cuanto menos, todo lo que haga otra, así nacional como extranjera, la entrega al precio de 7 pesetas á quien se presenta con este cupón-vale.

CUPÓN-VALE (con 7 pesetas)
para recoger dicha oleografía á la
RELACION Y GARANTIA COMERCIAL
PELAYO, 5, BARCELONA.—APARTADO 108
REGALO A LOS SRES. LECTORES DE 'EL ATLANTICO'
Cada una este cupón el 30 de octubre
del corriente año 1892

Por una peseta más se remite á todas partes, á domicilio, certificada y perfectamente embalada.

En pago se admiten libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro.

NOTA.—Finado el mes de octubre próximo, por cada oleografía de estas cobrará esta Casa 20 pesetas en lugar del precio que está ahora señalado, pues, como se ha dicho, esta gran rebaja es para obsequiar al público, por lo cual se ha mandado hacer una tirada extraordinaria (15.000), habiendo empleado por ello y tan solo por gastos preliminares 80.000 pesetas.

NUEVO BAZAR DEL SIGLO XX

Gran surtido de camas de hierro, colchones de muelles y bicicletas á precios económicos.

Plaza de la Libertad, núm. 1 (Arcos de Botín)

SANTANDER

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS. SULFATADO-SODICAS
HIPOSULFITADAS

Base purgante, NaO, SO IO₃. HO. gr. 227
Depurativa NaS-gr. 00,499.

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 80 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de septiembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SAINT GERMAIN**

Capitán KERSABIEC.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savani

lla, saldrá de Santander el 27 de septiembre, el vapor **CANADA**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de septiembre el vapor **VILLE DE MARSEILLE**

para Saint Nazaire el 29 de septiembre el vapor **LAFAYETTE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 80, teléfono número 68.

IMPOTENCIA

Doctrina novísima sobre esta enfermedad. Folletos recientes testimonios y prospectos de tonos prácticos con grandes enseñanzas, se mandan gratis pidiéndolos al *Instituto Celular*, Saucó, 13, ó en la farmacia, Carmen, 41, Madrid.



Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Eres. **Jacob y Josef Kohn**, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 24 de septiembre saldrá para Marsella y escalas el vapor **CABO TRAFALGAR**

Capitán señor Lersundi.

El martes 27 de septiembre saldrá para Sevilla y escalas el vapor **ITALICA**

Capitán señor Guerrica.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores e esta Empresa ó de cualquiera otra.

AGUAS DE HOZNAYO FUENTES DEL FRANCES

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias. Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión.

Botella de un litro: treinta céntimos de peseta, sin casco.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON

HERNÁN CORTÉS, 2

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, HUGO, GUIDO, ENRIQUE, PEDRO y FEDEBICO.

Los siguientes vapores á otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nuevitas. PEDRO el 28 de septiembre.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. SERRA el 5 de octubre.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. CAROLINA el 12 de idem.

Habana, Matanzas, Cárdenas, S.º de Cuba y Cienfuegos. ALICIA el 19 de id.

El magnífico vapor PEDRO, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª, á los siguientes precios:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 135, y Cienfuegos, 195.

Esmerado trato.

A LOS SROS. ANUNCIANTES
TELEGRÁFICAMENTE

Esta casa encargase inserción ANUNCIOS todos periódicos España, estaciones Madrid, Norte, Andalucés.

Precios ANUNCIOS con arreglo tamaño, sin fijarse número líneas pueda tener.

—Economía ninguna otra casa pueda hacer.—Comprobantes entregamos mensualmente

PEDIR TARIFAS

DEPOSITOS. COMISIONES. REPRESENTACIONES.

PABLO POLO

OLIVAR, 12. MADRID.

MELROSE RESTAURADOR CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

de diez y ocho años; pero, en conciencia, no puedo darle otro nombre.

—No abundan tanto las ruinas en este país, añadió Gertrudis, para que nos creamos con derecho de despojarlas, sin grandes pruebas, de los pocos títulos que pueden conservar á nuestra veneración.

—Mucho mejor para el país! Las ruinas, en cualquier territorio, son como la mayor parte de las señales de la decrepitud en el cuerpo humano: tristes pruebas de excesos y de pasiones de todo género, que han precipitado las injurias del tiempo! Estas provincias están como vos, mi querida Gertrudis, en la plenitud de su lozanía. Esperemos para vos y para ellas una larga, útil y feliz existencia.

Mil gracias por el país y por mí. Pero no puedo conceder que estas ruinas hayan sido un molino.

—Sean lo que vos queráis, ya hace mucho tiempo que ocupan este lugar, y, según creo, lo ocuparán otro tanto más todavía. No podréis decir lo mismo de «nuestra prisión», que tal apellidáis el barco en que debemos hacer nuestro viaje. Pero, señora, si no me engaño, los palos se mueven.

—No os engañáis, Wylls. La tripulación se dispone á poner la nave en franquía. Esa es una maniobra que me explicó muy bien el almirante; tan bien, que me atrevería yo á mandarla en persona, si esto fuese decoroso á mi sexo y á mi posición.

—Acordémonos, pues, de que no tenemos aún terminados todos los preparativos de nuestro viaje. Por muy encantador que sea este lugar, es menester abandonarlo, Gertrudis, al menos durante algunos meses.

—Si, contestó mistress de Lacey, siguiendo con lento paso al aya que había echado á andar.

Gertrudis hizo alto á corta distancia, para mirar

por última vez aquellos muros derruidos. Un profundo silencio reinó por espacio de más de un minuto.

—Casandra, dijo en fin á la negrita que iba á su lado, tienen esas piedras una cosa que no sé definir pero que me hace desear que no hayan sido las piedras de un molino.

—Pues hay ratones dentro, repuso la negra con su natural sencillez, y ya habéis oído lo que piensa mistress Wylls.

Gertrudis se volvió, se sonrió, y dio con la mano un golpecito á la negra sobre la mejilla, como para reñirla porque destruía con su ingenuidad las ilusiones en que aquélla se complacía tanto. Corrió luego á alcanzar á su tía y á su aya, y bajó rápidamente la colina.

Los dos habitantes interinos de la torre se mantuvieron á la escucha, mientras pudo percibirse algún ruido del roce de las flotantes ropas; luego se volvieron uno á otro, se miraron y guardaron silencio por algún tiempo, pretendiendo cada cual leer en los ojos del otro lo que pasaba dentro de su corazón.

—Estoy pronto á jurar delante del Lord canciller, dijo el abogado, que estas ruinas no han sido nunca molino.

—Muy presto habéis mudado de opinión!

—Mi conciencia se ha ilustrado. La causa ha sido defendida por un letrado admirable, y yo he reconocido mi error.

—Y sin embargo, hay ratones en la torre.

—De agua ó de tierra? preguntó al instante el de lo verde, lanzando sobre su compañero una mirada viva y penetrante, de las que siempre tenía disponibles.

—De tierra y de mar, según creo, contestó Wil

sin poder bajar. Levantó luego la cabeza, le saludó familiarmente, y volviendo á despedirse de él, se alejó con paso rápido.

—¡Vaya una aprensión estravagante! dijo Wilder, que se encontraba preso dentro de la torre. Después de asegurarse de que no podía saltar sin exposición de romperse una pierna, corrió á la ventana para apostrofar á su compañero sobre tal perfidia, ó más bien por ver si era todo ello una chanza. Ya estaba el abogado fuera del alcance de la voz de Wilder, y antes de que éste se decidiese á tomar un partido, el otro había ganado los arrabales de la ciudad, y ocultádose detrás de las casas.

Durante todo el tiempo transcurrido en las escenas que hemos descrito, Fid y el negro continuaron haciendo los honores al moral de los viveres. A medida que el apetito del primero iba disminuyendo, su manía por la didáctica le atormentaba de nuevo y con fuerza: en el mismo instante en que Wilder quedó preso en la torre, aquel predicaba al negro sobre un punto muy delicado: la manera de conducirse en sociedad.

—Así, pues, Guineo, dijo por conclusión, no es preciso para manejar el timón dar al traste con todo, y ganar en seguida el barlovento á velas desplegadas, como habéis hecho. Por lo que he visto, me parece que el contra-maestre Nightingale está más en su centro en la taberna que sobre cubierta; no teniais que hacer más que cargar de firme y darle caza, para obligarle á arriar muy en breve su pabellón en presencia de todos los circunstantes. ¿Pero quién grita?

—¡Calla! dijo el negro: es Harry, que tiene la cabeza fuera de la escotilla... allá abajo... en el faro... Diab! No parece sino que habla con bocina.

—Su voz es como una trompeta cuando él quie-